



DON RAMON DE ARMAS Y SAENZ

Con fatuo pensar damos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo, compañero y Director en el DIARIO DE LA MARINA, ilustrísimo señor don Ramón de Armas y Saenz.

Apenas hace una semana que un violento ataque lo postró en el lecho, del que no debía levantarse más. Los auxilios de la ciencia y los cuidados de los que rodeaban al querido amigo e ilustrado jurista fueron inútiles para contener la violencia y los estragos de mal. Aquella vigorosa naturaleza que había vencido los embates de la adversidad y soportado otras veces dolencias graves, fué esta vez impotente para resistir el ataque.

No son estos para nosotros momentos de tranquilidad para referir la vida del que, desde muy joven, reveló en poderosa inteligencia, descolando en el foro, en la cátedra, en la política, en el parlamento y en la prensa, y alcanzando prominentes puestos en su carrera. Nuestra Universidad Literaria lo contó en el número de sus estadísticos. Fué uno de los principales fundadores del partido de Unión Constitucional y su primer Secretario. Por los sacrificios de ese partido acudió a las Cortes como diputado por la Habana, y en dos galanes presididos por el Sr. Cánovas del Castillo ocupó la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, primero con el Sr. Sánchez Bustillo y después con el Conde de Tejada y Valdeolmillos. Al cesar en ese puesto, abandonó durante algunos años la política activa.

Más tarde, al iniciarse la disidencia en el partido de Unión Constitucional, figuró en el movimiento llamado ir quietud, al que llevó sus poderosas iniciativas y en elocuentísima palabra.

En ese movimiento desempeñó el señor Armas y Saenz el puesto de Secretario. Entónces figuró sucesivamente como redactor y Director del DIARIO DE LA MARINA, cargos que renunció, así como toda intervención en la política.

Publicó algunas obras, sobresaliendo entre ellas unos notables comentarios al Código de Comercio vigente en esta Isla. En la actualidad, y desde hace algunos años, desempeñaba el cargo de letrado consultor del Ayuntamiento de la Habana.

Con la muerte del señor Armas y Saenz pierde la Isla de Cuba uno de sus más filiales hijos y de los tres más españoles una inteligencia superior, que le dió días de gloria.

Descansa en paz.

El entierro del Sr. Armas y Saenz se efectuará esta tarde, a las once, saliendo el cadáver de la Redacción del DIARIO DE LA MARINA.

RATIFICACION

Lo hemos dicho y no nos cansamos de repetir. Ante el puñado de criminales que responden con la ingratitude más negra a la generosidad de España, en los mismos instantes en que las Cortes Nacionales aprueban por una unánime el proyecto de reformas liberales y descentralizadoras para la Isla de Cuba, realizado así un acto de justicia, pero a la vez un acto nobilísimo de magnanimidad; ante ese grupo de aventureros, arrestrados a la lucha sangrienta por las inspiraciones de un odio injustificable y para el cual aún ha tenido nuestra nación la mayor de las clemencias, una vez más nos ratificamos en cuanto ya hemos con insistencia manifestado, en bien de este país y en desagravio de la Madre Patria.

Hemos combatido y seguiremos combatiendo por la gran causa de las libertades administrativas que exigen las necesidades locales como medio de establecer la buena marcha de los servicios públicos y, sobre todo, con el intento patriótico de que la Nación ó, mejor dicho, sus gobiernos no sean los únicos responsables de los errores y fracasos que en el orden administrativo pudiera producir el régimen hasta ahora vigente. Las perseverantes campañas del DIARIO DE LA MARINA en ese sentido son la más cumplida prueba de lo que acabamos de afirmar, campañas que hemos tenido, con efecto, el apoyo de importantes elementos de la riqueza del país que han logrado, sin vanagloria lo decimos, que el Partido Reformista, sostenedor ante todo de la soberanía de España en Cuba, por cuyo propósito mantiene la integridad de su programa, haya logrado llevar al ánimo del Gobierno y del Parlamento la necesidad de cambiar, como patrióticamente lo han hecho, el régimen administrativo de esta Isla.

Cierto que hemos sido y aún somos injustamente atacados por algunos de nuestros adversarios, a veces con un ensañamiento que sólo puede atribuirse, aunque sin justificarse, a la pasión política; pero como estamos satisfechos de la inflexible línea de conducta que no hemos trazado, con aplauso de los elementos más previsores y conservadores de la nacionalidad; como tenemos la plena convicción de que hemos procedido en estricta obediencia a los mandatos de nuestro deber patriótico, ni nos hallamos dispuestos a tomar sendas opuestas a aquellas por las cuales hemos dirigido nuestros pasos.

Pero surge aquí una situación excepcional. Hijos ingratos y obsecados de la gloriosa nación que descubrió y civilizó esta tierra, álzase en armas contra la Madre Patria, pretendiendo, aunque vanamente, sumir a su propio país en los horrores de la guerra, y haciéndole retroceder en el camino de su progreso; y ante semejante crimen nos seguimos más altamente que nunca en nuestro patriotismo, ponemos sobre toda otra consideración el culto de la nación imaginada que pertenecemos y, unidos a los poderes públicos a quienes de buena fe y sin vacilaciones mantenían entre nosotros la causa de España, cooperamos en la medida de nuestras fuerzas, que son pocas, pero con toda la resolución de nuestra voluntad, que es mucha, al inmediato restablecimiento del orden público y de la paz.

Es preciso, para honor de la nación y en beneficio mismo de la libertad, descajar la planta del separatismo de este suelo ya regado con el noble sangre de muchos compatriotas nuestros. No abogamos, porque semejante propósito no cuadra con nuestro temperamento, ni con la grandeza de nuestra raza, por los procedimientos desviados del exterminio, por la guerra llevada a los últimos extremos de sus consecuencias; pero sí apoyamos con todas nuestras fuerzas la energía de las autoridades para extinguir cuanto antes el movimiento revolucionario, por insignificante que sea.

En este terreno, como en ningún otro, no puede tener ni tiene el Partido Reformista vacilaciones; porque ya lo hemos manifestado, la soberanía inalienable de España y la paz pública, son las bases en que descansan toda su política y los únicos fundamentos de la civilización y de la libertad en Cuba.

Como previsión—y la previsión es una fuerza cuando inspira la lección de los hechos—nos ha fundado en el empeño de pedir al poder legislativo una medida de prevención saludable que extirpe los efectos del separatismo doctrinal y pacífico, contra cuyo peligro no existe ninguna objeción en la legislación vigente. Esa medida es la que entraba la proposición de ley presentada al Congreso de los Diputados por nuestro querido amigo el doctor don Víctor Balaguer y Ferrás, el cual, según vemos en los periódicos de Madrid que ayer recibimos, expresa su opinión completamente contraria a ese relevé.

Véase en prueba de ello cómo se expresa El País de Madrid en su número del 27 de febrero.

La prevención inquebrantable que hemos defendido y defendemos la gran causa liberal de la descentralización administrativa, es la prueba mejor de la sinceridad de nuestras ideas y de la rectitud de nuestros propósitos. Para probar nuestro patriotismo incondicional no hemos menester esfuerzo de ningún linaje. Basta nuestra condición de españoles.

El Telegrama de los Generales.

En nuestra primera edición de ayer dimos cuenta de una relación celebrada por los señores Oñovios generales residentes en la Habana y en la que se declaró definitivamente no haber cesurado por escrito, ni en otra forma, los actos del Sr. General Calleja, como ha sido manifestado en pleno Parlamento el Sr. Romero Robledo. Como resultado de esa reunión y con vista de declaraciones análogas de los señores Generales que se encuentran en el resto de la Isla al frente de sus respectivas provincias, volvíamos a renunciar los señores Oñovios generales, acordando pasar al Sr. Ministro de la Guerra un telegrama sueno por todos y redactado, según nuestras noticias que coinciden con las de La Lucha, en los siguientes términos:

«Los generales que suscriben jamás se han permitido celebrar los actos militares del Capitán General de la Isla de Cuba.»

ACTUALIDADES.

Bo nos dice que el telegrama dirigido por el Sr. Marqués de Pinar del Río al Sr. Romero Robledo, estaba concebido en estos términos:

«Romero Robledo, Madrid. Partido felicitó valiente diputado honorario. El Marqués de Pinar del Río.»

Resulta, por tanto, que el Sr. Marqués de Pinar del Río felicitó, en nombre de su partido, al Sr. Romero Robledo, y llama a éste valiente y la cordura honra de la patria, por haber atacado en el Congreso al Sr. General Calleja, negándole previsión y aptitudes para el mando y pidiendo, con insistencia por el momento, que no insistiera en su cargo.

Ahora bien; cómo se compagina ese aplauso al «valiente diputado honra de la patria», con la visita que a raíz de haberse iniciado el movimiento insurreccional hizo el mismo Sr. Marqués de Pinar del Río, en unión del Sr. Santos Guzmán, al Sr. General Calleja, para ofrecerle el apoyo incondicional de su partido?

«Y a la Primera Autoridad y no al General Calleja!»

Este distinguido escolástico sería siempre impropio de la seriedad del partido de Unión Constitucional, pero más que nunca en los momentos difíciles en que se realizó aquel acto; porque precisamente era tanto más plausible el ofrecimiento del referido partido, cuanto que hasta entonces, con razón ó sin ella, había estado retraído de las esferas oficiales.

Ofrecer un apoyo incondicional a la Primera Autoridad y negárselo al señor General Calleja, valdría tanto como no ofrecer nada, equivaldría a una burla del mal género completamente impropio del carácter que ostentaban las personas referidas y de los críticos momentos en que se halla el país.

Queda, por consiguiente, demostrado hasta la evidencia que, al iniciarse el movimiento revolucionario, el señor Marqués de Pinar del Río, en unión del Sr. Santos Guzmán, ofreció, en nombre de su partido, al Sr. General Calleja, un apoyo incondicional.

Y ahora es el caso de volver a preguntar que el Sr. Marqués de Pinar del Río, en vez de apoyar incondicionalmente al Sr. General Calleja, felicitó en nombre de su partido, al que rudamente le atacó, y llamo valiente y honra de la patria al que le niega aptitudes y pide su relevé.

«Ha realizado, desde entonces, el señor General Calleja algún acto que los partidos políticos de esta Isla?»

«No ha sido aplaudido, hasta por los mismos constitucionales que vinieron en la comisión de vecinos de Manzaniño, la conducta observada por el señor General Calleja para combatir el movimiento separatista?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

«Pues si tal cosa es innegable como ha sido repetido el señor Marqués de Pinar del Río en sesión, en nombre de su partido, al señor Romero Robledo?»

Por otro lado, ¿qué ha hecho el diputado por Matanzas para merecer que el partido de Unión Constitucional le llame valiente y honra de la patria?

«Pues sus méritos no han sido otros que los siguientes: Haceros eco, en pleno parlamento, de las noticias que no sabemos quién había remitido a Madrid sobre la supuesta muerte del señor General Lachambré. Asegurar, con el mismo fundamento, que el señor General Calleja había parlamentado con los insurrectos. Ofrecer la presentación de cartas de Generales de Cuba en las cuales se censuraba la conducta del Capitán General, para encontrarse, a las pocas horas, con que todos los generales existentes en esta Isla negaban rotundamente su aserto. Negar aptitudes como militar y como gobernante al señor General Calleja, sin importarle un ardite que se las concedieran muy grandes el señor General Martínez Campos y el Ministro de la Guerra, quienes, por lo menos en achaques militares, deben ser algo más fuertes que el diputado por Matanzas. Y, por último, pedir con insistencia el relevé del señor General Calleja, no solamente haciendo caso omiso de la opinión que respecto a éste particular habían expuesto el señor General Martínez Campos y el Gobierno de S. M., sino despreciando también la manifestación por el señor Cánovas del Castillo, el cual, según vemos en los periódicos de Madrid que ayer recibimos, expresa su opinión completamente contraria a ese relevé. Véase en prueba de ello cómo se expresa El País de Madrid en su número del 27 de febrero.

«Abarazó, después de confederar ayer con el Sr. Cánovas del Castillo, todas las causas liberales que el Gobierno había reabrido. Entorpeció de una manera que no podía ser más oportuna el principio de autoridad en Cuba y el prestigio de la Metrópoli. Para ello el preciso, según el jefe de los conservadores, demostrar por parte del Gobierno una absoluta confianza en el General Calleja y facilitar la salida de elementos, con los que pueda sostener el movimiento iniciado por los filibusteros, evitando así una nueva guerra.»

Ya ve el señor Marqués de Pinar del Río y los que como él discurren, que el cargo de letrado consultor del Ayuntamiento de la Habana, y en la que se declaró definitivamente no haber cesurado por escrito, ni en otra forma, los actos del Sr. General Calleja, como ha sido manifestado en pleno Parlamento el Sr. Romero Robledo. Como resultado de esa reunión y con vista de declaraciones análogas de los señores Generales que se encuentran en el resto de la Isla al frente de sus respectivas provincias, volvíamos a renunciar los señores Oñovios generales, acordando pasar al Sr. Ministro de la Guerra un telegrama sueno por todos y redactado, según nuestras noticias que coinciden con las de La Lucha, en los siguientes términos:

«Los generales que suscriben jamás se han permitido celebrar los actos militares del Capitán General de la Isla de Cuba.»

LA CUESTION DE ORDEN PUBLICO

Con noticias del Sr. Pagliari, jefe de Policía de esta provincia, de que en la casa n.º 7 de la calle de los Angeles, había un depósito de armas, se constituyó ayer al medio día, acompañado del Sr. Jefe Instructor de la Capitanía General Sr. Méndez, del celador especial Sr. Ribambón y del sargento de la Guardia Civil Sr. Estruñ, habiendo ocupado en un cuarto, que estaba cerrado, dos baules, los que abiertos por orden del Sr. Jefe Instructor se encontraron dentro de ellos veintidós cartuchos desarmados y dos machetes de media cinta.

De los informes que sobre este suceso padimos adquirir, resulta que en dicha casa reside D. Miguel Lescano con sus familiares, y que hace algunos días el Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

LA CUESTION DE ORDEN PUBLICO

Con noticias del Sr. Pagliari, jefe de Policía de esta provincia, de que en la casa n.º 7 de la calle de los Angeles, había un depósito de armas, se constituyó ayer al medio día, acompañado del Sr. Jefe Instructor de la Capitanía General Sr. Méndez, del celador especial Sr. Ribambón y del sargento de la Guardia Civil Sr. Estruñ, habiendo ocupado en un cuarto, que estaba cerrado, dos baules, los que abiertos por orden del Sr. Jefe Instructor se encontraron dentro de ellos veintidós cartuchos desarmados y dos machetes de media cinta.

De los informes que sobre este suceso padimos adquirir, resulta que en dicha casa reside D. Miguel Lescano con sus familiares, y que hace algunos días el Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en alquiler para guardar unas herramientas de zapatería.

El Sr. Pagliari, jefe de Policía, acompañado de un agente, se constituyó al efecto a dicho domicilio para averiguar una habitación que estaba desocupada. Dicho individuo parece que manifiesta haberse retirado a su casa, pero que para un amigo suyo que estaba en el campo, y el cual tomaba la habitación en



